



UNIÓN DE CRÉDITO EMPRESARIAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.

ucevsa@prodigy.net.mx

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras en Miles de Pesos)

AV. A. RUIZ CORTINEZ No. 13, BOCA DEL RIO, VER.

TEL : (01229) 935-70-31, (01229) 935-70-36

FAX : (01229) 935-70-65

	ACTIVO
DISPONIBILIDADES	\$ 132
CUENTAS DE MARGEN	
INVERSIONES EN VALORES	
Títulos para Negociar	\$ 46159
Títulos Disponibles para la Venta	" "
Títulos Conservados a Vencimiento	" 0 " 46159
CARTERA DE CREDITO VIGENTE	
Créditos comerciales	
Documentados con garantía inmobiliaria	\$ 91512
Documentados con otras garantías	" 65008
Sin garantía	" 33150
Operaciones de factoraje, financiero, descuento o cesión de derechos de crédito	" 0
Operaciones de arrendamiento capitalizable	" 0
TOTAL CARTERA DE CREDITO VIGENTE	\$ 189670
CARTERA DE CREDITO VENCIDA	
Créditos vencidos comerciales	
Documentados con garantía inmobiliaria	\$ 7224
Documentados con otras garantías	" "
Sin garantía	" 247
Operaciones de Factoraje	" "
Operaciones de arrendamiento capitalizable	" "
TOTAL CARTERA DE CREDITO VENCIDA	\$ 7471
TOTAL CARTERA DE CREDITO	\$ 197141
(-) MENOS:	
ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	" "
CARTERA DE CREDITO (NETO)	" 3062 " 194079
DERECHOS DE COBRO (NETO)	\$ "
TOTAL DE CARTERA DE CREDITO (NETO)	194079
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	" 342
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	" 1787
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	" "
OTROS ACTIVOS	
Cargos Diferidos, pagos anticipados e intangibles	" 133
Otros activos a corto y largo plazo	" 578
TOTAL ACTIVO	\$ 243211

	PASIVO Y CAPITAL	
PASIVOS BURSÁTILES	\$	0
PRESTAMOS BANCARIOS, DE SOCIOS Y DE OTROS ORGANISMOS		
De Corto Plazo	\$ 149390	
De Largo Plazo	" 0.00	149390
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
Impuestos a la Utilidad por Pagar	\$ 627	
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	1273	
Proveedores		
Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar en asamblea de accionistas		
Acreedores por liquidación de operaciones		
Acreedores por cuenta de margen		
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo		
Acreedores Diversos y Otras Cuentas por Pagar	" 1142 "	3042
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	" "	0.00
CREDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS		
TOTAL PASIVO	\$	152432
CAPITAL CONTABLE		
CAPITAL CONTRIBUIDO		
Capital Social	\$ 57774	
Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas		
Primas en Venta de Acciones	" 897 \$	58671
CAPITAL GANADO		
Reservas de Capital	\$ 22078	
Resultado de Ejercicios Anteriores	" "	
Resultado por Valuación de Títulos Disponibles para la Venta	" "	
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	" "	
Efecto acumulación por conversión	" "	
Remediones por beneficios definidos a los empleados	" "	
Resultado por tenencia de Activos no monetarios	" 10030 "	32108
TOTAL CAPITAL CONTABLE	\$	90779
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$	243211

	CUENTAS DE ORDEN
Avales Otorgados	\$ 0
Activos y pasivos contingentes	" 0
Compromisos crediticios	" 0
Bienes en Fideicomisos o Mandato	" 0
Bienes en Administración	" 0
Colaterales recibidos por la Entidad	" 0
Colaterales recibidos y vendidos por la Entidad	" 0
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	" 0
Otras Cuentas de registro	" 5826230

ESTIMACIÓN PREVENTIVA RIESGOS CREDITICIOS		
Grado	Monto	% Cubierto
A-1	2533	100%
B-3	529	100%

"El saldo histórico del capital social al 31 de Diciembre de 2019 es de 57774 miles de pesos"

Índice de capitalización 49.78%

"EL PRESENTE BALANCE GENERAL, SE FORMULÓ DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA UNIONES DE CREDITO, EMITIDOS POR LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 65, 67 Y 74 DE LA LEY DE UNIONES DE CREDITO, DE OBSERVANCIA GENERAL Y OBLIGATORIA, APLICADOS DE MANERA CONSISTENTE, ENCONTRÁNDOSE REFLEJADAS LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA UNIÓN HASTA LA FECHA ARRIBA MENCIONADA, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALUARON CON APEGO A SANAS PRÁCTICAS Y A LAS DISPOSICIONES APLICABLES."

EL PRESENTE BALANCE GENERAL FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS DIRECTIVOS QUE LO SUSCRIBEN."

<http://www.ucev.com.mx/finanzas.html>

<https://www.cnbv.gob.mx>

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras en Miles de Pesos)

	RESULTADOS
Ingresos por Intereses	\$ 33138
Gastos por Intereses	" 14733
Resultado por Posición Monetaria Neto (margen Financiero)	18405
MARGEN FINANCIERO	18405
Estimaciones preventivas para Riesgos Crediticios	636
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	\$ 17769
Comisiones y Tarifas Cobradas	\$ 1331
Comisiones y Tarifas Pagadas	" 22
Resultado por Intermediación	" "
Otros ingresos (egresos) de la operación	" 408 "
Gastos de Administración	" 5992 " (4275)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	\$ 13494
Participación en el Resultado de Subsidiarias y Asociadas	\$ 0.00
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	\$ 13494
Impuestos a la utilidad causados	\$ 3464
Impuestos a la utilidad diferidos(netos)	" 0.00 " 3464
RESULTADO ANTES DE DISCONTINUAS	\$ 10030
Operaciones Discontinuas	" 0
RESULTADO NETO	\$ 10030

"EL PRESENTE ESTADO DE RESULTADOS SE FORMULÓ DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA UNIONES DE CREDITO, EMITIDOS POR LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 65, 67 Y 74 DE LA LEY DE UNIONES DE CREDITO, DE OBSERVANCIA GENERAL Y OBLIGATORIA, APLICADOS DE MANERA CONSISTENTE, ENCONTRÁNDOSE REFLEJADOS TODOS LOS INGRESOS Y EGRESOS DERIVADOS DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA UNIÓN DURANTE EL PERIODO ARRIBA MENCIONADO, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALUARON CON APEGO A SANAS PRÁCTICAS Y A LAS DISPOSICIONES APLICABLES."

"EL PRESENTE ESTADO DE RESULTADOS FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS DIRECTIVOS QUE LO SUSCRIBEN."

Índice de capitalización 49.78%

<https://www.cnbv.gob.mx>

<http://www.ucev.com.mx/finanzas.html>

C.P. DIEGO A. FERRER TAIBO
DIRECTOR GENERAL

LIC. ANTONIO RUIZ ORTIZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMÓN.

C.P. ELVIA DEL CARMEN VAZQUEZ LAGUNES
AUDITOR INTERNO

C.P. JESÚS PRADOS HERNÁNDEZ
CONTADOR GENERAL

UNION DE CREDITO EMPRESARIAL DE VERACRUZ, S.A. DE C. V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

Nota 1.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD.

Unión de Crédito Empresarial de Veracruz, S.A. de C.V., es una sociedad autorizada por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público para realizar operaciones de recepción de aportaciones de sus socios, la aceptación de préstamos de otros organismos financieros y el otorgamiento de créditos a los mismos socios, su finalidad es atender a empresas del sector comercial, industrial y de servicios. Sus actividades y políticas contables están reguladas por la Ley de Uniones de Crédito y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), en las cuales se incluyen diversos límites, tanto de aportación de capital de los socios, como de crédito otorgado a los mismos, pasivos contraídos y capital mínimo pagado para operar, los cuales cumple satisfactoriamente.

La operación de la unión de crédito esta autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores según oficio número 601-VI-VJ-A-0124/94 con fecha 26 de julio de 1994, al haberse cubierto los requisitos y acatado las disposiciones de las leyes de la materia.

La empresa se constituyó el 20 de agosto de 1994 con un capital social fijo de \$5'787 y un capital social variable de \$643 según acta número 7281 de la Notaria Pública número 31 de la ciudad de Veracruz, Ver., al 31 de Diciembre del 2004, su capital social autorizado era de \$11'000 distribuido en capital social fijo de \$5'787 y un capital social variable de \$5'213, según acta número 21933 de la Notaria Pública número 12 de la ciudad de Veracruz, Ver. En el ejercicio 2005 se efectuó un incremento de su capital social autorizado a \$35,000 representado por 250,000 acciones serie "A" correspondientes al capital social fijo sin derecho a retiro y 100,000 acciones serie "B" correspondientes al capital variable con derecho a retiro. En asamblea general extraordinaria de accionistas del 13 de marzo de 2009 se acordó traspasar al capital social fijo sin derecho a retiro 25,424 acciones mismas que se tomaron del capital variable. El referido acuerdo fue autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores a través de oficio 311-34882/2010 de fecha 11 de enero de 2010, quedando el capital social de la siguiente manera: capital social fijo sin derecho a retiro 275,424 acciones serie "A" y capital variable con derecho a retiro 74,576 acciones serie "B". Posteriormente el consejo de administración con fecha 30 de agosto de 2010 autorizó traspasar 364 acciones serie "B" del capital variable con derecho a retiro a acciones serie "A" del capital fijo sin derecho a retiro, quedando integrado el capital social a la fecha por 275,788 acciones serie "A" del capital fijo sin derecho a retiro y 74,212 acciones serie "B" del capital variable con derecho a retiro. El 04 de julio de 2012 la asamblea establece aumentar el capital en \$35,000.00 quedando la totalidad de las acciones de la siguiente forma 500,000 acciones tipo "A" de capital fijo y 200,000 acciones tipo "B" de capital variable, dando un capital social de \$70,000.00; esta modificación fue autorizada por la Comisión Nacional Bancaria mediante el oficio 311-12042/2013 de fecha 24 de enero de 2013.

Nota 2.- RESÚMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables seguidas por la entidad aplicables a los principales renglones de los estados financieros:

A).- PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros adjuntos son presentados de conformidad con la normatividad en materia contable que reglamenta la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), y elaborados en base a los criterios regulados por la citada Comisión a través de la emisión de circulares contables para tal efecto, así como de oficios generales y particulares que regulan el registro contable de ciertas transacciones de las Uniones de Crédito, las cuales difieren de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas. Así mismo se establece que en caso de no existir disposición normativa por parte de la CNBV, se aplicará lo dispuesto en las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) definitivos aplicables en los Estados Unidos de América, cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formales y reconocido, las normas internacionales de contabilidad emitidas por el International Accounting Committee (IASC), así como los principios contables definitivos emitidos por el Financial Accounting Standards Board (FASB).

B).- RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Debido a que el entorno económico es calificado como no inflacionario, la Unión de Crédito Empresarial de Veracruz, no reconoce en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 los efectos de la inflación del periodo.

De conformidad a los lineamientos establecidos por la C.N.B.V., en los estados financieros que se acompañan, la unión mantiene los efectos de reexpresión determinados hasta el último periodo en el que operó en un entorno inflacionario, es decir al 31 de diciembre de 2007.

El porcentaje inflacionario en cada uno de los ejercicios anteriores a 2019 son: 2018, 4.83%; 2017, 6.77% y 2016, 3.36%.

El porcentaje inflacionario acumulado de los 3 ejercicios anuales anteriores que sirvió de base para calificar el entorno económico del presente ejercicio como no inflacionario es de un 14.96%.

C).- DISPONIBILIDADES

Todas las operaciones de ingresos y egresos se controlan a través de cuentas de cheques, observándose las medidas de control relativas, existiendo un fondo fijo de caja para erogaciones menores.

Al cierre del mes de Diciembre de 2019 la cuenta de bancos y disponibilidades restringidas mostraba un saldo:

Cifras en miles.

Cuenta		2019
1102	Bancos	\$ 132.00
1104	Disponibilidades restringidas	0.00
	Total	\$ 132.00

D).- TITULOS PARA NEGOCIAR

Los valores de renta fija se encuentran representados por inversiones a corto plazo en instituciones de crédito valuadas conforme lo estipula el art. 11 de las disposiciones de carácter general aplicables a las uniones de crédito, aplicando la Valuación Directa a Vector.

Cuenta		2019
1201	Títulos para negociar	\$ 46,159.00

E).- CARTERA DE CREDITO VIGENTE

Respecto a este rubro, se tienen establecidas estrictas normas para el otorgamiento de créditos a los socios, ejerciéndose un adecuado control de la cartera. Al 31 de Diciembre de 2019, el saldo se integra de la siguiente manera:

Cuenta		2019
1301 – 07 – 04	Créditos comerciales con garantía inmobiliaria	\$ 91,512.00
1301 – 07 – 05	Créditos comerciales. otras garantías	65,008.00
1301 – 01 – 09	Créditos comerciales sin garantía	33,150.00
		\$ 189,670.00

F).- CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA

El saldo de la cartera de crédito vencida se encuentra integrado por adeudos de capital y de intereses, encontrándose integrado de la siguiente manera:

Cuenta		2019
1351-06	Créditos Vencidos comerciales Documentados con Garantía Inmobiliaria	\$ 7,224.00
1351-09	Créditos Vencidos comerciales Documentados con Otras Garantías	0.00
1351-01	Créditos Vencidos comerciales Sin Garantía	247.00
		\$ 7,471.00

En lo que respecta al rubro de estimaciones preventivas de créditos se encuentra integrado por dos clases de reservas, una reserva sobre el capital de los préstamos otorgados, la cual se estableció por indicaciones de la CNBV y su determinación fue establecida por el consejo de administración, la cual se hace aplicando a la reserva una cantidad fija de manera mensual, siempre y cuando la utilidad del periodo la pueda cubrir.

Adicionalmente se lleva a cabo el cálculo de la reserva estipulado en las disposiciones de carácter general aplicables a las uniones de crédito, mismas que en su art. 90 fracc. II establece las reglas a seguir para el cálculo de una estimación preventiva de créditos, misma que será valuada por niveles de riesgo. A continuación se relacionan los saldos que integran este rubro:

Cuenta		2019
	Estimación preventiva para riesgos crediticios derivada de la clasificación:	
1391	Grado de riesgo A-1 (100% cubierta)	\$ 952.00
	Grado de riesgo B-3 (100% cubierta)	\$ 526.00
1396	Estimación preventiva para riesgos crediticios Adicional	\$ 1,584.00
	TOTAL DE ESTIMACIONES	\$ 3,062.00

G).- OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)

Este rubro se integra por:

Cuenta		2019
1401	Deudores Diversos	\$ 342.00

H).- INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO).

Las estimaciones para depreciación se computan por el método de línea recta aplicando los porcentos máximos autorizados por la Ley del Impuesto Sobre la Renta para cada tipo de activo, existiendo registros auxiliares por cada uno de ellos para su adecuado control, efectuándose verificaciones físicas y numéricas con periodicidad.

El inmueble, mobiliario y equipo tienen los siguientes años de vida útil en promedio:

Tipo de Activo	Años
Construcciones	20
Equipo de transporte	4
Equipo de computo	3.33
Mobiliario	10
Adaptaciones y mejoras	20

Estos activos se encuentran reexpresados al 31 de diciembre del 2007 con base en los factores de actualización obtenidos del valor de las UDIS.

Este renglón se integra como a continuación se detalla:

Cuenta		2019
1601-01-01	Terrenos	\$ 393.00
1601-01-02	Construcciones	867.00
1601-01-04	Equipo de transporte	19.00
1601-01-05	Equipo de computo	516.00
1601-01-06	Mobiliario	461.00
1601-01-07	Adaptaciones y mejoras	446.00
1601-01-90	Otros	42.00
1611	Depreciación acumulada	- 1,657.00
	Total histórico	1,087.00
	Ajuste por actualización neto	700.00
	Neto	\$ 1,787.00

I).- CARGOS DIFERIDOS E INTANGIBLES, OTROS ACTIVOS

Este rubro se integra de los siguientes saldos:

Cuenta		2019
1903-1/2	Cargos diferidos y pagos anticipados	\$ 66.00
1903-3-7-1-2 1903-3-11-1-2	Intangibles	58.00
1903-3-7-1-1 1903-3-11-1-1	Reevaluación de intangibles	197.00
1916	Otros Activos a Largo Plazo	578.00
1903-3-7-2 1903-3-11-2	Amortización acumulada de intangibles	- 58.00
1903-3-7-3 1903-3-11-3	Reevaluación de la amortización acumulada de intangibles	- 130.00
	Otros activos, cargos diferidos e intangibles	\$ 711.00

Las estimaciones para amortización se determinan aplicando los porcentos máximos autorizados por la Ley del Impuesto Sobre la Renta, incluyendo además en este rubro la inversión de reservas para pensiones del personal.

J).- PRESTAMOS BANCARIOS, DE SOCIOS Y DE OTROS ORGANISMOS.

Este rubro se integra de préstamos recibidos de los socios, los cuales se encuentran respaldados por pagarés renovables. La tasa de interés que se paga por dichos préstamos es de TIIIE más los puntos establecidos a la fecha de vencimiento del pagaré, siendo la Tasa promedio durante el periodo de enero a diciembre de 2019 fue de 12.01%. Este rubro se integra de la siguiente manera:

Cuenta		2019
2302	De Corto Plazo / Préstamo de Socios	\$ 149,390.00

K).- OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

El saldo se integra por las siguientes cuentas:

Cuenta		2019
2402	ISR por pagar	\$ 627.00
2401-7,10,11,12	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar- Provisiones para obligaciones diversas	1,021.00
2401-90	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar- Acreedores	121.00
2408	PTU por pagar	1,273.00
	Otras cuentas por pagar	\$ 3,042.00

L).- CAPITAL CONTRIBUIDO

A).- Al 31 de Diciembre del 2019 el capital social fijo asciende a \$50,000.00 representado por 500,000 acciones de la serie "A" con valor nominal de \$100 pesos cada una sin derecho a retiro, y el capital variable a \$20,000.00 representado por 200,000 acciones de la serie "B" con valor nominal de \$100 pesos cada una con derecho a retiro. Los socios tienen pendiente de exhibir al 31 de Diciembre de 2019 un importe de \$12,226.00.

Este renglón se encontraba reexpresado al 31 de diciembre de 2007 con base en los factores de actualización obtenidos del valor de las UDIS. Sin embargo en la asamblea de accionistas celebrada el 28 de septiembre del 2009 se decidió la capitalización de las reservas de revaluación para restitución del saldo al 31 de diciembre del 2007 de las pérdidas de ejercicios anteriores. Dicha capitalización se llevó a cabo siguiendo los lineamientos estipulados en el artículo 116 de la LGSM, para lo cual se contrató al corredor público No. 6 Lic. Guillermo González Díaz mismo que certificó las cifras tomadas como base de dicha capitalización.

Adicional a las reservas de revaluación se capitalizó el rubro de prima en venta de acciones.

Este renglón se integra de la siguiente manera:

Cuenta		2019
4101-1	Capital fijo	\$ 50,000.00
4101-2	Capital variable	20,000.00
4102	Capital social no exhibido	-12,226.00
	Capital social	57,774.00
4104	Prima en venta de acciones	897.00
	Capital contribuido	\$ 58,671.00

M).- RESERVA DE CAPITAL

En este rubro al igual que el de capital contribuido, se capitalizó la actualización acumulada al 31 de diciembre del 2007, encontrándose integrado de la siguiente manera:

Cuenta		2019
4201-1	Reserva Legal	\$ 7,119.00
4201-2	Otras reservas	\$ 14,959.00
		\$ 22,078.00

N).- MARGEN FINANCIERO.

Al 31 de Diciembre de 2019 este rubro se encuentra formado por los intereses y comisiones ganados y pagados en el ejercicio, los cuales se encuentran integrados de la siguiente manera:

2019

INTERESES GANADOS:

Intereses por inversiones en valores		\$ 3,745.00
Intereses por cartera de crédito:		29,393.00
Con garantía inmobiliaria	13,635.00	
Con otras garantías	11,259.00	
Sin garantía	4,499.00	
Utilidad por valorización	0.00	
Total de ingresos por intereses		<u>\$33,138.00</u>

INTERESES PAGADOS:

Intereses por préstamos de socios		\$14,733.00
Pérdida por valorización		0.00
Total gastos por intereses		<u>\$14,733.00</u>

COMISIONES:

Cobradas por otorgamiento de créditos		\$ 1,331.00
Comisiones pagadas por diversos servicios bancarios		22.00
Comisiones netas.		<u>\$ 1,309.00</u>

O).- CUENTAS DE ORDEN.

Los saldos corresponden a las contingencias y responsabilidades cuantificables por concepto de control de otorgamiento de crédito.

Nota 3.- CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

A).- La sociedad está obligada en base a la Ley Federal del Trabajo a cubrir las liquidaciones e indemnizaciones a favor del personal en caso de retiros y despidos con responsabilidad patronal, existiendo las provisiones correspondientes para pensiones al personal y para las primas de antigüedad cumpliéndose los requisitos que para su deducibilidad señalan los ordenamientos legales, así como la provisión para indemnización legal la cual no es deducible para el ISR, por lo que en caso de presentarse una liquidación

o indemnización, se contará con los recursos monetarios para este fin, sin afectar significativamente los resultados del ejercicio en curso. En observancia a las disposiciones emanadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, existe la reserva de castigos para cubrir los efectos de las situaciones contingentes que pueden llegar a realizarse en el futuro.

B).- Por disposición de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, los intereses moratorios devengados no cobrados no afectaron el resultado del ejercicio, ya que se reconocerán en el ejercicio en que se cobren, llevando su control a través del registro en cuentas de orden, siguiéndose en este rubro las disposiciones fiscales respectivas.

C).- A partir del 5 de febrero del 2011 la Unión deberá cumplir con las disposiciones de carácter general que se publicaron en el DOF del 4 de febrero del 2011, en las cuales se establece un procedimiento específico para la determinación de la reserva sobre los capitales otorgados en préstamo, misma que afectará los resultados de la Unión.

Nota 4.- RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA Y DEL DIFERIMIENTO DEL ISR Y LA PTU

Debido a que el entorno económico es calificado como no inflacionario, la Unión de Crédito Empresarial de Veracruz, S.A. de C.V., no reconoce en los estados financieros al 31 de Diciembre de 2019 los efectos de la inflación del periodo.

De conformidad a los lineamientos establecidos por la C.N.B.V., en los estados financieros que se acompañan, la Unión mantiene en sus rubros de activos los efectos de reexpresión determinados hasta el último periodo en el que operó en un entorno inflacionario, es decir al 31 de diciembre de 2007.

El porcentaje inflacionario en cada uno de los ejercicios anteriores a 2019 son: 2018, 4.83%; 2017, 6.77% y 2016, 3.36%.

El porcentaje inflacionario acumulado de los 3 ejercicios anuales anteriores que sirvió de base para calificar el entorno económico del presente ejercicio como no inflacionario es de un 14.96%.

La empresa no reconoció lo dispuesto en los criterios contables emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y el Boletín D-4 de Normas de Información Financiera, normativos ambos en relación a la aplicación contable de los impuestos diferidos.

Nota 5.- INDICADORES FINANCIEROS

INDICE DE MOROSIDAD:	Saldo de Cartera de la Crédito vencida al cierre de trimestre/	7,471,269	3.79%
	Saldo de la Cartera de Crédito total al cierre del trimestre	197,140,929	
INDICE DE COBERTURA DE CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA:	Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre/	3,061,589	40.98%
	Saldo de la Cartera de Crédito vencida al cierre del trimestre	7,471,269	
EFICIENCIA OPERATIVA:	Gastos de administración del trimestre anualizados/	5,377,800	2.33%
	Activo total promedio	231,192,119	
ROE:	Resultado neto del trimestre anualizado/	10,029,710	11.18%
	Capital contable promedio	89,727,031	
ROA:	Resultado neto del trimestre anualizado/	10,029,710	4.34%
	Activo total promedio	231,192,119	
LIQUIDEZ:	Activos líquidos/	46,290,594	30.99%
	Pasivos líquidos	149,390,095	

C. P. DIEGO A. FERRER TAIBO
DIRECTOR GENERAL

LIC. ANTONIO DE JESÚS RUIZ ORTIZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMON.

C. P. JESUS PRADOS HERNANDEZ
CONTADOR GENERAL

L.C. ELVIA DEL CARMEN VÁQUEZ LAGUNES
AUDITOR INTERNO



Cortina, Mora y Asociados, S.C.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
UNION DE CRÉDITO EMPRESARIAL
DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.

Informe sobre la auditoria de los estados financieros

Opinión con salvedades

He auditado los estados financieros adjuntos de la Unión de Crédito Empresarial de Veracruz S.A. de C.V., que comprenden el estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados, el estado de cambios en el capital contable y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección “Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios” de mi informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2019, así como de su resultado, cambios en su capital contable y flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las disposiciones normativas para las Uniones de Crédito en México, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), o en los casos específicos de no existir disposiciones normativas de la Comisión, aplicó lo dispuesto en las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Información Financiera, A.C.

Fundamento de la opinión con salvedades

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de mi informe. Soy independiente de la Sociedad de



Cortina, Mora y Asociados, S.C.

conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en México y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones normativas para las Uniones de Crédito en México, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, o en los casos específicos de no existir disposiciones normativas de la Comisión, aplicó lo dispuesto en las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Información Financiera, A.C., y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error. Dichos estados financieros se contienen en los formatos que establecen las mencionadas reglas emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en marcha y utilizando el postulado básico de negocio en marcha, excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las



Cortina, Mora y Asociados, S.C.

NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplique mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifique y evalúe los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, de la base contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no



Cortina, Mora y Asociados, S.C.

son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser un negocio en marcha.

Me comuniqué con los responsables de gobierno de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifique en el transcurso de mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

Tal como se menciona en la nota 2 b) a los estados financieros, la Sociedad no reexpresó sus estados financieros por haber operado en un entorno económico no inflacionario, siendo la fecha de su última reexpresión el 31 de diciembre del 2007. Los estados financieros adjuntos no reconocen lo dispuesto en los criterios contables emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y el boletín D-4 de Normas de Información Financiera, normativo en relación a la aplicación contable de los impuestos diferidos.

Cortina Mora y Asociados, S.C.
C.P.C. Jacinta Alvarado Theurel
REG. AGAFF No. 07529
CURP: AATJ651122MVZLHC00

25 de Marzo del 2020.
Veracruz, Ver., México.